

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUDESUR S.A. CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2.015.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de febrero del año dos mil quince, a las once horas, en la oficina de Audesur de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AUDESUR S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor JUAN FERNANDO ARTEAGA LEÓN, propietario de setenta y dos mil (72.000) acciones; la señorita MARÍA ALEXANDRA ARTEAGA LEÓN, propietaria de setenta y ocho mil (78.000) acciones; la señorita GABRIELA ARTEAGA LEÓN, propietaria de setenta y dos mil (72.000) acciones y representada por MARÍA ALEXANDRA ARTEAGA LEON, de acuerdo al poder otorgado que se adjunta, el señor FERNANDO ARTEAGA VALDIVIEZO, propietario de ciento sesenta y dos mil (162.000) acciones; y, AUTOMOTORES Y ANEXOS S A AYASA representada por su Presidente Ejecutivo Ingeniero Nicolás Espinosa, compañía propietaria de doscientas diez mil (210.000) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la compañía es de seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**AGENDA DE LA REUNION:**

Punto Uno- Revisión y Aprobación Informe de la Gerencia del Ejercicio fiscal 2.014

Punto Dos -Revisión y Aprobación Informe Auditores Externos

Punto Tres - Revisión y Aprobación Informe Comisario

Punto Cuatro Revisión y Aprobación de los estados financieros Ejercicio Fiscal 2.014

Punto Cinco - Revisión y Aprobación Presupuesto para el Año 2.015

Punto Seis - Designación de Auditor Externo y Comisario

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta, que la presidirá el señor Fernando Arteaga Valdiviezo y actuará como Secretario el señor Juan Fernando Arteaga León, se procede con la revisión de los puntos de la convocatoria, el cual es aprobado por los asistentes y se procede,

**PUNTO UNO,** Revisión y Aprobación Informe de la Gerencia del Ejercicio fiscal 2.014

Se revisa el Informe de la Gerencia sobre los resultados del Ejercicio 2.014. La Gerencia aclara todas las consultas requeridas.

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

**PUNTO DOS,** Revisión y Aprobación Informe Auditores Externos

Se da lectura y revisa el Informe del Auditor Externo, Muñoz/Guerra. El cual no presenta observaciones sobre la información presentada por Audesur para el periodo 2.014.



Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

**PUNTO TRES** Revisión y Aprobación Informe Comisario

Se da lectura y revisa el Informe de Comisario. El cual no presenta observaciones sobre la información presentada por Audesur para el periodo 2.014.

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

**PUNTO CUATRO** Revisión y Aprobación de los estados financieros Ejercicio Fiscal 2.014

La Gerencia de Audesur expone los resultados y la situación financiera de la empresa al finalizar el ejercicio fiscal 2.014. Se presenta en detalle los resultados sin encontrarse puntos pendientes.

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

**PUNTO CINCO** Revisión y Aprobación Presupuesto para el Año 2.015

Se presenta y expone el plan de trabajo y presupuesto, del año 2.015 detallado por cada una de las áreas de la empresa. Se explica los objetivos a alcanzar y demás estrategias requeridas para el nuevo año. Se aclaran las consultas realizadas sobre el plan de trabajo por parte de la Gerencia de Audesur.

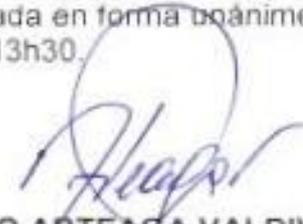
Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

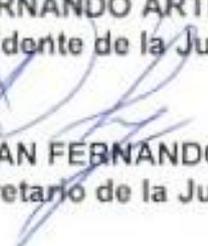
**PUNTO SEIS** Designación de Auditor Externo y Comisario

Se presenta y expone la opción de renovar este servicio con Muñoz Guerra como auditores externos.

Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h30.

  
f) FERNANDO ARTEAGA VALDIVIEZO,  
Presidente de la Junta General - Accionista

  
f) JUAN FERNANDO ARTEAGA LEON  
Secretario de la Junta General - Accionista

*Auxodiaray S*

f) MARÍA ALEXANDRA ARTEAGA LEÓN.  
Accionista

*Auxodiaray S*

f) p. GABRIELA ARTEAGA LEÓN, Maria Alexandra Arteaga León  
Accionista

*Nicolás Espinosa*

f) p. AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A AYASA,  
Nicolás Espinosa, Presidente Ejecutivo  
Accionista